

Loja, 12 de junio 2020.

Ingeniero  
Javier Amed Godoy Delgado  
PRESIDENTE DELAROMA S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración

Como Gerente General, representante legal de la compañía, cúpleme poner en su conocimiento y por su intermedio a todos los señores accionistas, un resumen de las labores desarrolladas por mi administración e informar sobre las decisiones para la mejor conducción de DELAROMA S.A. correspondiente al ejercicio económico 2019, todo enmarcado de acuerdo a la resolución N. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías bajo el siguiente esquema:

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INFORME ANUAL DE GERENTE GENERAL  
EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

- 1. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-** En lo concerniente a la ejecución de las resoluciones emitidas y aprobadas por la Junta General de Accionistas a principios de año, se cumplieron en gran medida, los proyectos de desarrollo y las actividades administrativas en trámite se concluirán en el presente periodo.

Las políticas generales de la compañía no se alteraron y se emitió nuevas disposiciones que fueron necesarias de acuerdo a la circunstancia, todo el personal de la compañía acató estas resoluciones.

- 2. Hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.-**

Entre estos aspectos más sobresalientes podemos expresar:

- ✓ Se cumplió con todos los requisitos legales, tributarios y otros para el normal funcionamiento de la empresa.
- ✓ Se resolvió los problemas administrativos y financieros presentados, de manera ágil y eficaz.

En lo concerniente al ámbito laboral no se presentó ningún conflicto, como ha sido una característica de mi administración.

- 3. Situación Financiera de la compañía.-** En el año 2019 la compañía presenta utilidad.

4. **Tratamiento al resultado económico del ejercicio 2019.**- Sugiero a la Junta General de Accionistas, que la utilidad del ejercicio se destine a resultados anteriores.
5. **Recomendaciones a la Junta General de Accionistas, respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.**- La sobrevivencia de las empresas en una economía dolarizada está supeditada a que sus productos sean competitivos a escala internacional, por lo citado la empresa debe crear una cultura de optimización de todos sus procesos con la aplicación de técnicas innovadoras de gestión; por lo que solicito a la Junta autorice la inversión en los siguientes requerimientos:
- ✓ Fortalecer el Sistema de Comercialización.
  - ✓ Adquisición de nueva maquinaria y equipos que permita mantener elevados volúmenes de producción.

Al concluir este informe, reitero mi gratitud a Dios que guía nuestras decisiones para cumplir eficazmente con la representación que me otorgaron, y agradezco a todos los colaboradores de la empresa que con su trabajo hicieron posible cumplir con los objetivos trazados para el año 2019.

Atentamente,



Ing. Manuel Fernando Espinosa Godoy  
**GERENTE GENERAL DELAROMA S.A.**  
c/c Superintendencia de Compañías  
Departamento de Contabilidad  
Archivo